

**RESOLUCION N° 461
(Agosto 14 de 2015)**

El Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le conceden el Artículo 28, literal g. del Artículo 29 del Estatuto General de la Corporación.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dra. María del Pilar Isidro Villamizar, Directora del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, se encuentra en incapacidad por motivos de salud desde el 7 de julio al 14 de agosto de 2015.
2. Que dicha incapacidad fue extendida hasta el 21 de agosto de 2015.
3. Que es indispensable proveer el cargo mientras dure la incapacidad médica.

RESUELVE:

1. Encargar al Dr. Carlos Alberto Abreo Villamizar de la Dirección del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.
2. El encargo será del 15 de agosto al 21 de agosto de 2015.

Comuníquese y cúmplase,



RAFAEL ARDILA DUARTE
Presidente Junta Directiva



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario Junta Directiva